

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 9858** *Resolución de 5 de septiembre de 2014, del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, por la que se publican las cuentas anuales del Consorcio CIBER de Diabetes y Enfermedades Metabólicas del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

El apartado segundo de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, modificada por la del 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece la información a publicar por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter estimativo.

En cumplimiento de la mencionada disposición, el Presidente del Consejo Rector del Consorcio acuerda la publicación de las cuentas anuales del Consorcio CIBER de Diabetes y Enfermedades Metabólicas del ejercicio 2013 y el informe de auditoría para su general conocimiento.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web del Consorcio: www.ciberisciii.es

Madrid, 5 de septiembre de 2014.–El Presidente del Consejo Rector del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, Antonio Luis Andreu Pérez.

I. Balance

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	Activo no corriente		1.966.806,31	2.385.719,28		A) Patrimonio neto		2.478.925,92	3.430.788,79
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		30.447,50	62.690,52	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
206 (2806)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		2.464.005,27	2.923.384,65
207 (2807)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		2.923.384,65	2.828.193,43
208, 209 (2809)	3. Aplicaciones informáticas		30.447,50	62.690,52	129	2. Resultados de ejercicio		-459.379,38	95.191,22
210 (2810)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
211 (2811)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
212 (2812)	II. Inmovilizado material		1.936.358,81	2.323.028,76	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
213 (2813)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
221 (2821)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		14.920,65	507.404,14
230, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		199.777,00	
220 (2820)	5. Otro inmovilizado material		1.936.358,81	2.323.028,76	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
221 (2821)	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	II. Deudas a largo plazo		199.777,00	
2301, 2311, 2391	1. Terrenos		0,00		170, 177	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
	2. Construcciones		0,00		176	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	3. Derivados financieros		0,00	
			0,00			4. Otras deudas		199.777,00	

I. Balance

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		591.039,66	271.139,62
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		435.368,80	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		435.368,80	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		1.302.936,27	1.316.209,13		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		155.670,86	230.874,09
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	1.369,53
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		9.064,80	81.533,48
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		146.606,06	147.971,08
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00			V. Ajustes por periodificación		0,00	40.265,53
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568				
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		282.434,58	73.304,93					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		0,00						

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.906.600,00	3.768.154,91
750	a) Del ejercicio		4.517.374,55	3.621.520,39
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		1.550.981,30	
7530	a.2) transferencias		2.966.393,25	3.621.520,39
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		389.225,45	146.634,52
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		25.000,00	66.375,43
741, 705	a) Ventas netas		25.000,00	66.375,43
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.125,00	
	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		4.934.725,00	3.834.530,34
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-2.643.582,64	-2.636.738,04
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.010.176,56	-1.971.447,81
	b) Cargas sociales		-633.406,08	-665.290,23
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.606.842,89	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-129.502,51 -129.502,51	-98.474,82 -98.474,82
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-591.426,48	-574.460,25
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-590.978,73	-569.344,28
(676)	b) Tributos		-447,75	-5.115,97
(68)	c) Otros		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	12. Amortización del inmovilizado B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-387.841,36 -5.359.195,88	-434.581,63 -3.744.254,74
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-424.470,88	90.275,60
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor		-36.665,33 0,00	-411,35
773, 778 (678)	b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		-36.665,33 0,00	-411,35
	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos		-15,27 4,95	-229,61
	b) Gastos		-20,22	-229,61
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-461.151,48	89.634,64
760	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.790,99 0,00 0,00 0,00 1.790,99	5.556,58 5.556,58

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		1.790,99	5.556,58
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-18,89	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		-18,89	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		1.772,10	5.556,58
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-459.379,38	95.191,22
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			95.191,22

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	533.223,20	0,00	2.897.565,59	3.430.788,79
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	2.390.161,45	0,00	-2.390.161,45	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	2.923.384,65	0,00	507.404,14	3.430.788,79
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-459.379,38	0,00	-492.483,49	-951.862,87
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-459.379,38	0,00	-25.338,88	-484.718,26
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	-467.144,61	-467.144,61
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	2.464.005,27	0,00	14.920,65	2.478.925,92

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-459.379,38	95.191,22
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		363.886,57	389.881,53
	Total (1+2+3+4)		363.886,57	389.881,53
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-389.225,45	-609.036,59
	Total (1+2+3+4)		-389.225,45	-609.036,59
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-484.718,26	-123.963,84

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		3.299.606,19	3.570.810,85
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.208.119,17	3.561.005,03
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		65.220,00	7.580,23
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		1.790,99	2.225,59
6. Otros Cobros		24.476,03	
B) Pagos		3.519.839,88	3.462.291,30
7. Gastos de personal		2.640.876,49	2.656.581,51
8. Transferencias y subvenciones concedidas		113.708,08	
9. Aprovisionamientos		130.455,18	181.780,77
10. Otros gastos de gestión		610.988,16	623.929,02
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		23.811,97	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-220.233,69	108.519,55
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		40.000,00	500.006,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		40.000,00	500.006,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		40.000,00	
4. Compra de inversiones reales		0,00	
5. Compra de activos financieros		40.000,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		0,00	500.006,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-220.233,69	608.525,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.240.735,38	632.209,83
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.020.501,69	1.240.735,38

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consorcio CIBER en el Área de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (en adelante CIBERDEM) así como el Consejo Rector, se constituyeron en Madrid el 3 de diciembre de 2007. El Consorcio CIBERDEM se regula por Orden SCO/806/2006, de 13 de marzo de 2006 (BOE núm. 68, de 21 de marzo de 2006), modificada por Orden SCO/1790/2006, de 5 de junio (BOE de 8 de junio), y por resolución del 27 de marzo de 2007 (BOE núm. 94, de 19 de abril de 2007) del Instituto de Salud Carlos III. Publicada la creación del CIBERDEM en el BOE núm. 49 de 26 de febrero de 2008.

Con fecha 18 de febrero del 2011 se publicaron en el B.O.E los nuevos estatutos aprobados según resolución del 21 de diciembre del 2010 del Instituto de Salud Carlos III.

El domicilio social del Consorcio según consta en el acto fundacional se fijó en C/ Sinesio Delgado 6, 28029 Madrid, sede del Instituto de Salud Carlos III. Actualmente el domicilio social está en Paseo de la Bonanova 69, 08017 Barcelona (Acuerdo Consejo Rector reunión de 14 de junio de 2011). El centro administrativo y domicilio fiscal está Paseo de la Bonanova 69, 08017 Barcelona.

Fines del consorcio según el artículo 2 de los Estatutos:

1. El CIBER es uno de los instrumentos para alcanzar las metas establecidas en el Programa Ingenio 2010, en el Plan Nacional de I+D+I y la Acción Estratégica de Salud, y más concretamente:

- a) Articular el Sistema de Ciencia y Tecnología en el campo biomédico (Ingenio 2010 y Plan Nacional de I+D+I).
- b) Incorporar la filosofía general de las estructuras estables de investigación cooperativa (Acción Estratégica de Salud).
- c) Desarrollar un programa de investigación común que incorpore iniciativas multicéntricas y corporativas.
- d) Disponer de un marco organizativo común.
- e) Fortalecer las estructuras de los grupos de investigación de las entidades constituyentes del consorcio.
- f) Constituir el modelo de relaciones con las iniciativas de estructuras a nivel europeo y global.

2. Son finalidades específicas del Consorcio:

- a) La realización de programas conjuntos de investigación, desarrollo e innovación en la línea de diabetes y enfermedades metabólicas.
- b) Contribuir a la resolución de los problemas de asistencia sanitaria relacionados con dicho área.
- c) Promover la participación en actividades de investigación de carácter nacional y especialmente de las incluidas en los Programas Marco Europeos de I+D+I.
- d) Promover la transferencia de resultados de los procesos de investigación hacia la sociedad y en especial al sector productivo.
- e) Promover la difusión de sus actividades y la formación de investigadores competitivos en el ámbito de la diabetes y enfermedades metabólicas.

3. El Consejo Rector podrá extender los fines del Consorcio a otros directamente relacionados con el objetivo fundamental de la entidad y que no contradigan los Estatutos del Consorcio.

El Consorcio tendrá una duración indefinida. (Artículo 3 de los Estatutos)

El Consorcio está sometido al derecho público y se rige por el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en materia de contratación administrativa y por la normativa aplicable al sector público que resulte de aplicación en materia patrimonial, por el Acuerdo constitutivo, por los Estatutos, que, si procede, acuerde el Consejo Rector y por las disposiciones legales de carácter general que le sean de aplicación. Será de aplicación supletoria las disposiciones generales de la Administración General del Estado.

El Órgano de Gobierno del CIBERDEM corresponde al Consejo Rector. El Consejo Rector está representado por tres representantes del Instituto de Salud Carlos III y un representante por cada una de las instituciones consorciadas.

El presidente del Consejo Rector es el director del Instituto de Salud Carlos III. El Gerente del Consorcio es el Secretario del Consejo Rector.

En la reunión del Consejo Rector celebrada el día 19 de Diciembre de 2012, por unanimidad se aprueba la fusión de los siguientes Centros de Investigación biomédica en Red:

- Bioingeniería Biomateriales y Nanotecnología (CIBERBBN)
- Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP)
- Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN)
- Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREHD)
- Enfermedades Respiratorias (CIBERES)
- Enfermedades Raras (CIBERER)
- Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM)
- Salud Mental (CIBERSAM)

Se aprueba la absorción por parte del CIBERSAM del resto de los CIBER. En la reunión del Consejo Rector celebrada el día 12 de Junio de 2013, por unanimidad, se aprueban los estatutos de la nueva entidad que de acuerdo con la disposición final única entrarán en vigor con fecha 1 de Enero de 2014. Se aprueba la elevación a público de los acuerdos por parte del gerente del CIBERSAM.

El Consorcio se denominará *Centro de Investigación Biomédica en Red*. Los Consejos Rectores de cada uno de los CIBERs celebrados los días 11 y 12 de Junio de 2013 aprobaron por unanimidad los estatutos de la nueva entidad.

La fecha efectiva de la fusión es el 1 de enero de 2014.

El acuerdo de fusión y los estatutos del consorcio CIBER fueron aprobados en resolución de 10 de Febrero de 2014 del Instituto de Salud Carlos III publicada el 25 de Febrero de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales el Presidente del Consejo Rector es el Dr. Antonio Luis Andreu Periz y el Secretario el Dr. Manuel Sánchez Delgado.

Además del Consejo Rector los órganos de gobierno y administración son:

- La Comisión Permanente
- El Consejo Científico Asesor Externo
- El Director Científico
- El Comité de Dirección

Al gerente le corresponden entre otras funciones formular las Cuentas Anuales ante el Consejo Rector.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, el Director Científico es el Dr. Luis Antonio Castaño y el gerente es el Dr. Manuel Sánchez Delgado, si bien durante el ejercicio 2013 la gerente en funciones fue Dña. Johanna Astrid Rivera Viñas.

NIF: Q0801624H

CNAE: 74.90

El ejercicio social corresponde al año natural.

La contabilidad del CIBERDEM está adaptada la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, publicada en el BOE núm. 102 de 28 de abril de 2010 y sus posteriores adaptaciones de 14 de julio de 2011 (Orden EHA/2045/2011) y de 28 de julio de 2011.

La principal fuente de ingresos es la transferencia recibida del Instituto de Salud Carlos III de Madrid.

Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre del personal laboral distinguiendo por categorías y sexos:

2013						
Categorías	Plantilla al 31-12-2013			Plantilla media 2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Doctor	42	11	31	42,5	11,5	31
Diplomado	3	2	1	3	2	1
Técnico Superior	25	4	21	23	3,5	19,5
Técnico	12	4	8	12	4	8
Administración	4	0	4	4	0,0	4
Becario	0	0	0	1	0,0	1
Total	86	21	65	85,5	21	64,5

Categorías	2012					
	Plantilla al 31-12-2012			Plantilla media 2012		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Doctor	43	12	31	43,8	11,6	32,2
Diplomado	3	2	1	4,5	2,0	2,5
Técnico Superior	21	3	18	21,9	3,4	18,5
Técnico	12	4	8	11,6	4,1	7,5
Administración	4	0	4	3,7	0,0	3,7
Becario	2	0	2	2,0	0,0	2,0
Total	85	25	83	87,5	21,1	66,4

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1.- Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable. La aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel de la Entidad.

2. Comparación de la información

- a) No se ha modificado la estructura de las cuentas anuales.
- b) Los estados financieros del presente ejercicio se presentan comparados con los del ejercicio precedente.

En el ejercicio 2013 se incorpora por primera vez la valoración de las entidades consorciadas, quedando recogida en la partida de Transferencias y Subvenciones Concedidas y Transferencias y Subvenciones Recibidas de la Cuenta de Resultados por un importe de 1.550.981,30 €.

3. Cambios en criterios y estimaciones contables y corrección de errores.

De acuerdo con el apartado 1 de la Disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública se consideraron las cuentas anuales del ejercicio 2011 como cuentas iniciales.

En este ejercicio se ha aplicado el criterio de devengo en el reconocimiento de derechos de cobros en las subvenciones concedidas tanto de este ejercicio como de cantidades pendientes de cobro de otros ejercicios, incrementándose el activo en 282.434,58 €.

A su vez a partir de este ejercicio las subvenciones reintegrables concedidas quedan recogidas, hasta que se imputen por correlación con los gastos incurridos, en las cuentas de pasivo de deudas convertibles en subvenciones, incrementándose por este motivo el pasivo a largo plazo en 199.777,00 € y el pasivo a corto plazo en 435.368,80 €.

4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, momento en el cual se inicia su amortización. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada, y en su caso por las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los intereses devengados por su financiación o por operaciones de compra con pago aplazado, no se incorporan como valor adicional del elemento.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Se amortizan linealmente, según su vida útil estimada.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La Entidad no ha efectuado trabajos para su inmovilizado. No obstante, cuando se produzca esta circunstancia, se procederá a activar los costes directos de producción derivados de dichos trabajos.

2. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y otros activos inmobiliarios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos. El porcentaje de amortización aplicado es el mismo que se indica en el apartado anterior.

3. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se contabilizan como gastos en el momento en que se devengan

Las aplicaciones informáticas, se amortizan a partir de la puesta en marcha de las distintas aplicaciones. La amortización se calcula según el método lineal.

4. Arrendamientos

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

5. Permutas

No se han producido permutas en el ejercicio.

6. Instrumentos financieros

a) Activos financieros:

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Activos financieros originados en la prestación de servicios. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los saldos de las cuentas que están clasificadas en la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, la Entidad realiza la correspondiente corrección del valor por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se ha puesto de manifiesto.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo. Si la Entidad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

Deudores por derechos de cobro de subvenciones reconocidas: valores de derechos de cobro de subvenciones concedidas pendientes de cobro.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	
Centro de investigación Príncipe Felipe – Proyecto INNOVALIV	7.134,82 €
Unión Europea – Proyecto DIATRAN	199.184,76 €
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto FIS PI12-001293	38.115,00 €
Instituto de Salud Carlos III – Proyecto Miguel Servet CP11/00021	38.000,00 €
Total Derechos reconocidos	282.434,58 €

b) Pasivos financieros:

Débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Se clasifican como corrientes los pasivos financieros con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento es superior a un año.

Además, las subvenciones reintegrables concedidas quedan recogidas, hasta que se imputen por correlación con los gastos incurridos, en las cuentas de pasivo de deudas convertibles en subvenciones, incrementándose por este motivo el pasivo a largo plazo en 199.777,00 € y el pasivo a corto plazo en 435.368,80 €.

Deudas convertibles en Subvenciones			
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
UE - Proyecto Diatrain	82.835,84 €	186.467,00 €	269.302,84 €
UE - Proyecto Medigene	79.190,54 €		79.190,54 €
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto FIS PI12-001293	34.470,96 €	13.310,00 €	47.780,96 €
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto FIS PI10-02777	10.669,89 €		10.669,89 €
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto FIS PI10-00967	3.447,02 €		3.447,02 €
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Miguel Servet CP11/00021	101.734,35 €		101.734,35 €
MINECO - SAF 2011-30578	101.567,76 €		101.567,76 €
Fundación Mutua Madrileña	14.700,00 €		14.700,00 €
Otras	6.752,44 €		6.752,44 €
Total Deudas convertibles en subvenciones	435.368,80 €	199.777,00 €	635.145,80 €

7. Coberturas contables

No hay instrumentos financieros asignados como operaciones de cobertura para cubrir un riesgo con posible impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por las características de la actividad no tienen existencias. Las compras no se inventarían al ser consumibles, reconociéndose tras reclasificación de gastos en la cuenta “6020000000 – Compras de Fungible”. No figuran inventariadas por entender que se consumen en el propio ejercicio en el que se adquieren.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

La Entidad no posee dichos activos.

10. Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Entidad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

12. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Transferencias y subvenciones.

Desde el 1 de enero de 2011 el Consorcio pertenece al Sector Público Administrativo y aplica el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

Las ayudas del Instituto de Salud Carlos III percibidas para la financiación de gastos generales de la entidad se contabilizan como transferencias, con arreglo a lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración número 18. En consecuencia, dichas ayudas se imputan en su totalidad como ingresos del ejercicio.

La subvención nominativa del ejercicio 2013 procedente del ISCIII se contabiliza como transferencia imputándose por su totalidad a ingresos de la cuenta de resultado del ejercicio.

Las ayudas percibidas para la financiación de proyectos de investigación específicos se contabilizan como subvenciones reintegrables con arreglo a lo previsto en la citada norma de reconocimiento y valoración y, por consiguiente, se imputan a resultados a medida que se devengan los gastos imputables al proyecto subvencionado.

La subvención se contabilizará por un importe proporcional a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (subvención reintegrable). Y se traspasará a resultados del ejercicio (grupo 754) en proporción a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (y por tanto el efecto en patrimonio neto será nulo).

La parte de subvención reintegrable no imputada se contabilizará como deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuenta 172 o 522, según el plazo).

La parte de subvenciones reintegrables provenientes de otros ejercicios, que al inicio del ejercicio quedaban en patrimonio neto (cuenta 131), que no se ha imputado durante el ejercicio a gastos, se ha traspasado a deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuentas 172 o 522).

Las subvenciones procedentes de fondos europeos (fundamentalmente FEDER) se contabilizan de forma idéntica al resto de las subvenciones. Debe tenerse en consideración, sin embargo, que los Reglamentos comunitarios exigen que exista una pista de auditoría y una contabilidad separada. Si bien esto no implica necesariamente que se utilicen cuentas contables específicas, si debe garantizarse que los registros contables garanticen la pista de auditoría. Es por tanto necesario que la contabilidad de costes (analítica) permita garantizar la contabilidad separada de los proyectos o actuaciones cofinanciados por fondos comunitarios.

Debe tenerse en cuenta también que la normativa reguladora de las subvenciones en España puede determinar, en su caso, los libros y registros contables específicos para garantizar la adecuada justificación de la subvención.

V. Resumen de la Memoria.

V.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS (euros)

DESCRIPCIÓN ¹ DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.323.028,76	1.627,45	0,00	32.514,28	0,00		355.783,12	1.936.358,81
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	2.323.028,76	1.627,45	0,00	32.514,28	0,00		355.783,12	1.936.358,81

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

- a) La Entidad no ha reconocido costes estimados de desmantelamiento, retro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos:
- Maquinaria 10 %
 Utillaje 30 %
 Mobiliario 10 %
 Equipos para proceso de información 25-30 %
- c) En el presente ejercicio ni en el precedente no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se incluyen gastos financieros capitalizados en el ejercicio. El valor activado corresponde al coste del bien más impuestos.
- e) La Entidad no tiene activos adquiridos por arrendamientos financieros.
- f) No existen bienes afectos a garantías y reversión, ni restricciones a la titularidad.

La cantidad resultante en la casilla de Amortizaciones del ejercicio, 355.783,12 €, es el resultado de la dotación a la amortización del ejercicio, 361.579,77€ ajustada por las siguientes rectificaciones en la cantidad de Amortización Acumulada, incremento por 2.069,94 € y disminución por 7.866,59 €, de acuerdo a la norma 21 de valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2013

(euros)

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		282.434,58	73.304,93
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		282.434,58	73.304,93

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2013

(euros)

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		199.777,00		0,00		0,00		591.039,66	230.874,09
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		199.777,00		0,00		0,00		591.039,66	230.874,09

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas:

- Transferencia Instituto de Salud Carlos III por 2.965.030,00 €.

- En el 2013 solo se han recibido la subvención concedida por la Fundación Mutua Madrileña, que asciende a 14.700 €. Esta subvención se ha cobrado en el ejercicio, quedando recogida en cuenta de pasivo.

Aportación de las Entidades Consorciadas:

La Resolución de 30 de marzo de 2006, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa Consolidar, acciones CIBER (BOE núm. 83-Viernes 7 abril 2006) establece en su punto 13.1 (condiciones de las ayudas):

"La ayuda concedida a los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) podrá llegar hasta un máximo del 80 por ciento del presupuesto de actividades del consorcio. Una vez constituido el Centro de Investigación Biomédica en Red, se determinará su presupuesto a través de un acuerdo específico de financiación y objetivos, realizado con el Instituto de Salud « Carlos III». Dicho presupuesto de funcionamiento anual y plurianual se definirá mediante un acuerdo con las entidades consorciadas (AEFO).

En la determinación del presupuesto total del CIBER, se considera entre otros, como importe no subvencionable con la ayuda concedida y por lo tanto consignable en el 20 por 100 no financiado, el gasto correspondiente a financiar las retribuciones del personal de los grupos de investigación que tomen parte del CIBER y que tengan vinculación laboral con la Institución o Centro Público firmante del convenio."

La aportación del ISCIII en el año 2013 alcanzó la cifra de 2.965.030,00€. El 20% de la cofinanciación requerida asciende a 741.257,50 €. Las certificaciones emitidas, siguiendo el sistema de módulos por las Entidades Consorciadas para CIBERDEM reflejadas en contabilidad ascienden a 1.550.981,30 €, sobrepasando la cifra de 741.257,50 € correspondiente al 20%, por lo que puede entenderse cumplidas las obligaciones de aportación de los entes consorciados.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La cantidad de 1.550.981,30€ refleja el gasto registrado como contrapartida del ingreso por el que se valora la aportación de las entidades consorciadas al CIBER en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, en base al sistema de módulos y a las certificaciones aportadas por dichas entidades consorciadas al CIBER. Las certificaciones emitidas siguiendo el sistema de módulos por las entidades consorciadas a CIBERDEM ascienden a 1.550.981,30 €.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA		OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenios mantenimiento Instituciones consorciadas		55.861,59
TOTAL		55.861,59

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La entidad ha concedido 55.861,59€ a sus 20 instituciones consorciadas en transferencias por convenios de mantenimiento

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

V.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.411.000,00	390.839,17	3.801.839,17	4.906.600,00	1.104.760,83	29,06
a) Del ejercicio	3.411.000,00	390.839,17	3.801.839,17	4.517.374,55	715.535,38	18,82
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	351.000,00	390.839,17	741.839,17	1.550.981,30	809.142,13	109,07
- de la Administración General del Estado	101.000,00	390.839,17	491.839,17	0,00	-491.839,17	-100,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	-250.000,00	-100,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	1.550.981,30	1.550.981,30	0,00
a.2) transferencias	3.060.000,00	0,00	3.060.000,00	2.966.393,25	-93.606,75	-3,06
- de la Administración General del Estado	3.005.000,00	0,00	3.005.000,00	2.966.393,25	-38.606,75	-1,28
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	-55.000,00	-100,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	389.225,45	389.225,45	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	65.000,00	0,00	65.000,00	25.000,00	-40.000,00	-61,54
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
b) Prestación de servicios	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00	-65.000,00	-100,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	3.125,00	3.125,00	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	3.476.000,00	390.839,17	3.866.839,17	4.934.725,00	1.067.885,83	27,62
8. Gastos de personal	-2.279.000,00	0,00	-2.279.000,00	-2.643.582,64	-364.582,64	16,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.734.000,00	0,00	-1.734.000,00	-2.010.176,56	-276.176,56	15,93
b) Cargas sociales	-545.000,00	0,00	-545.000,00	-633.406,08	-88.406,08	16,22
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	-1.606.842,89	-1.606.842,89	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	-1.606.842,89	-1.606.842,89	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	-246.000,00	0,00	-246.000,00	-129.502,51	116.497,49	-47,36
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-246.000,00	0,00	-246.000,00	-129.502,51	116.497,49	-47,36
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-673.000,00	0,00	-673.000,00	-591.426,48	81.573,52	-12,12
a) Suministros y otros servicios exteriores	-656.000,00	0,00	-656.000,00	-590.978,73	65.021,27	-9,91
b) Tributos	-17.000,00	0,00	-17.000,00	-447,75	16.552,25	-97,37
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-438.000,00	0,00	-438.000,00	-387.841,36	50.158,64	-11,45
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-3.636.000,00	0,00	-3.636.000,00	-5.359.195,88	-1.723.195,88	47,39
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-160.000,00	390.839,17	230.839,17	-424.470,88	-655.310,05	-283,88

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-36.665,33	-36.665,33	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	-36.665,33	-36.665,33	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	-15,27	-15,27	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	4,95	4,95	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-20,22	-20,22	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-160.000,00	390.839,17	230.839,17	-461.151,48	-691.990,65	-299,77
15. Ingresos financieros	6.000,00	0,00	6.000,00	1.790,99	-4.209,01	-70,15
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	1.790,99	1.790,99	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	1.790,99	1.790,99	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	-18,89	-18,89	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	-18,89	-18,89	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	6.000,00	0,00	6.000,00	1.772,10	-4.227,90	-70,46
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-154.000,00	390.839,17	236.839,17	-459.379,38	-696.218,55	-293,96

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	3.388.000,00	0,00	3.388.000,00	3.299.606,19	-88.393,81	-2,61
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.317.000,00	0,00	3.317.000,00	3.208.119,17	-108.880,83	-3,28
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	65.000,00	0,00	65.000,00	65.220,00	220,00	0,34
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	6.000,00	0,00	6.000,00	1.790,99	-4.209,01	-70,15
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	24.476,03	24.476,03	0,00
B) Pagos	3.583.000,00	0,00	3.583.000,00	3.519.839,88	-63.160,12	-1,76
7. Gastos de personal	2.279.000,00	0,00	2.279.000,00	2.640.876,49	361.876,49	15,88
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	113.708,08	113.708,08	0,00
9. Aprovisionamientos	248.000,00	0,00	248.000,00	130.455,18	-117.544,82	-47,40
10. Otros gastos de gestión	1.056.000,00	0,00	1.056.000,00	610.988,16	-445.011,84	-42,14
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	23.811,97	23.811,97	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-195.000,00	0,00	-195.000,00	-220.233,69	-25.233,69	12,94
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	0,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
4. Compra de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-195.000,00	0,00	-195.000,00	-220.233,69	-25.233,69	12,94
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	716.000,00	0,00	716.000,00	1.240.735,38	524.735,38	73,29
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	521.000,00	0,00	521.000,00	1.020.501,69	499.501,69	95,87

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS		(euros)	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:			
	Fondos líquidos	1.020.501,69	
	Pasivo corriente	591.039,66	
			282.434,58
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.020.501,69	+
	Pasivo corriente	591.039,66	
c) LIQUIDEZ GENERAL	Activo Corriente	1.302.936,27	
	Pasivo corriente	591.039,66	
			199.777,00
d) ENDEUDAMIENTO	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	591.039,66	+
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	591.039,66	+
			2.478.925,92
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo corriente	591.039,66	
	Pasivo no corriente	199.777,00	
f) CASH-FLOW	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	591.039,66	+
	Flujos netos de gestión	-220.233,69	

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2013

27382 - CIBER DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,43	0,51	0,06

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
49,33	29,98	2,42	18,27

3) Cobertura de los gastos corrientes

108,60 : Gastos de gestión ordinaria 5.359.195,88

Ingresos de gestión ordinaria 4.934.725,00

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores que deban ser tenidos en cuenta para la adecuada lectura de las Cuentas Anuales.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- 4.14.- Normas de reconocimiento y valoración de Actividades conjuntas
- 4.15.- Normas de reconocimiento y valoración de Activos en estado de venta
- 6.- Inversiones inmobiliarias
- 9.1.b), 9.1.c), 9.1.d), 9.2 y 9.3.- Activos Financieros
- 10.2.- Pasivos Financieros: Líneas de Crédito
- 11.- Coberturas Contables
- 12.- Activos Construidos o Adquiridos para otras entidades y otras existencias
- 14.2.2.- y 14.2.4.- Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones y transferencias de capital
- 14.3.- Otros Ingresos y gastos
- 15.- Provisiones y contingencias
- 17.- Activos en estado de venta
- 25.2 y 25.3.– Información sobre coste de actividades.
- 26.- Indicadores de Gestión.

CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED DE DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS (CIBERDEM)

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Oficina Nacional de Auditoría

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Gerente de CIBERDEM es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas el 14 de mayo de 2014 por el Gerente del CIBER, en el que se fusiona CIBERDEM con efectos de 1 de enero de 2014, y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27382_2013_F_140514_091536_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con D9EA4C2F8E1192C92EF6E5242AD588B0 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en

cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM) a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Párrafo de otras cuestiones:

Con fecha 10 de junio de 2013 la Intervención Regional del Estado en Cataluña emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012, en el que expresó una opinión favorable con salvedades.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de la División de la Análisis General y Procedimientos Especial de la Oficina Nacional de Auditoría y por un Interventor Director de Equipos de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 19 de mayo de 2014.